

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARCIM S.A., CELEBRADA EL DÍA DIESCISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el día 17 de diciembre del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers, Mz.102, piso 8, siendo las 11H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **FARCIM S.A.**:

Accionistas	Total de Acciones	Valor Nominal en (US\$)	Capital Suscrito (US\$)
Maria José Zavala Zavala	800	1,00	800,00
Totales	800		800,00

El capital social de la compañía **FARCIM S.A.**, es de **OCHOCIENTOS** 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, valoradas en UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sra. Zoila Hidalgo Zavala, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, la Sra. María José Zavala Zavala, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por la Presidenta:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Administrador de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Comisario de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012.

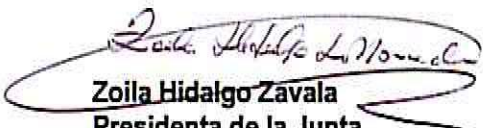
TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar los Balances Generales, así como los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidenta y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: ***"Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Administrador de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012"***. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes de administración presentados por la Sra. María José Zavala Zavala, sobre la situación de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012, los mismos que han sido entregados a los accionistas. Una vez concluida la lectura de los referidos informes, la Junta decide aprobarlos por unanimidad y se dispone que dichos informes sean agregados al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

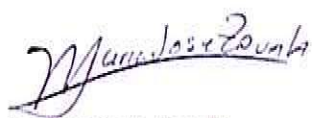
La Presidenta dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: ***"Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Comisario de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012"***. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Comisario, sobre la situación de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012, los mismos que han sido entregados a los accionistas. Una vez concluida la lectura de los referidos informes, la Junta los aprueba por unanimidad, disponiendo además que sean agregados al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidenta de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: ***"Conocer y aprobar los Balances Generales, así como los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012"***. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los balances generales y los estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2011 y 2012.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Zoila Hidalgo Zavala
Presidenta de la Junta



María José Zavala Zavala
Secretaría de la Junta / Accionista